



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y TURISMO

Plan de Investigación de fin de carrera titulado:

“Análisis costo beneficio de la incidencia del impuesto a la salida de
capitales en la liquidez del presupuesto del Estado. Período 2008-2013”

Realizado por:

MARCO ERAZO

Director del proyecto:

ECON. RODRIGO SÁENZ.

Como requisito para la obtención del título de:

INGENIERO FINANZAS

DECLARACION JURAMENTADA

Yo, MARCO ANDRÉS ERAZO MAYORGA, con cédula de identidad # 172036521-0, declaro bajo juramento que el trabajo aquí desarrollado es de mi autoría, que no ha sido previamente presentado para ningún grado a calificación profesional; y, que ha consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

A través de la presente declaración, cedo mis derechos de propiedad intelectual correspondientes a este trabajo, a la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa institucional vigente.

Marco Andrés Erazo Mayorga

C.C.: 172036521-0

DECLARATORIA

El presente trabajo de investigación titulado:

**“ANÁLISIS COSTO BENEFICIO DE LA INCIDENCIA DEL
IMPUESTO A LA SALIDA DE CAPITALES EN LA LIQUIDEZ
DEL PRESUPUESTO DEL ESTADO. PERÍODO 2008-2013”**

Realizado por:

MARCO ANDRÉS ERAZO MAYORGA

como Requisito para la Obtención del Título de:

INGENIERO FINANCEIRO

ha Sido dirigido por la profesora

ECON. RODRIGO SÁENZ

quien considera que constituye un trabajo original de su autor

Econ. Rodrigo Sáenz

DIRECTORA

LOS PROFESORES INFORMANTES

Los Profesores Informantes:

CARLOS MANCHENO

ALEXIS LAZCANO

Después de revisar el trabajo presentado,

lo han calificado como apto para su defensa oral ante

el tribunal examinador

Carlos Mancheno

Alexis Lazcano

Quito, 2 de junio de 2013

Resumen

En el año 2008 se crea una Política Económica la misma que dio origen al Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) el mismo que fue creado para regular la salida de capitales del Ecuador, por lo que en la presente investigación se demuestra la evolución del ISD en la recaudación tributaria del país. Así como su incidencia en el ingreso en el Presupuesto del Estado y a su vez como la implementación de este impuesto afecto en las inversiones extranjeras y cuáles fueron las consecuencias del mismo. También se analiza la incidencia que tuvo en las importaciones y como encareció varios productos.

Los datos obtenidos de las principales fuentes ayudaron al desarrollo de la investigación, los mismo que nos permitirán ver si el Impuesto a la Salida de Divisas ayudo a obtener mayores ingresos, beneficios o a su vez tuvo un costo para la economía del Ecuador.

Abstract

In 2008 an Economic Policy was generated giving rise to the Currency Outflow Tax. This was created to regulate the outflow of capital of Ecuador. The present research shows the developments demonstrated in the Currency Outflow Tax in the tax revenue of the country. Also, their effect on the income of the state budget and how the implementation of this tax affected on the foreign investments and what were its consequences. The impact it had on imports and the devaluation of various products is also analyzed.

The data obtained from the primary sources helped in the development of the research and it will also allow us to check if the Currency Outflow Tax is getting higher revenues, profits or costs to the Ecuadorian economy.

DEDICATORIA

A mi padre por enseñarme que siempre el trabajo duro y constante genera grandes frutos, a mi madre por ser mi amiga, apoyo y por qué siempre me motivo para seguir adelante sin rendirme ante nada, y a mi tía Cecilia por ser uno de los pilares que ha acompañado toda mi vida.

AGRADECIMIENTO

Al Econ. Rodrigo Sáenz por su entrega y profesionalismo que fueron determinantes
para el desarrollo de la tesis,

A los profesores Carlos Mancheno y Alexis Lazcano, quienes con sus lecturas fueron
un complemento acertado.

A la Universidad Internacional Sek como a todos los docentes que aportaron en mi
carrera universitaria formando un profesional integro.

Contenido

Contenido	IX
1 CAPITULO I. INTRODUCCIÓN	1
1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1.1.1 DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA	2
1.1.1.2 PRONÓSTICO	2
1.1.1.3 CONTROL DEL PRONÓSTICO.....	3
1.1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	3
1.1.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	4
1.1.4 OBJETIVO GENERAL	4
1.1.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
1.1.6 JUSTIFICACIONES	5
1.2 MARCO TEÓRICO	5
1.2.1 ESTADO ACTUAL DEL CONOCIMIENTO SOBRE EL TEMA.....	5
1.2.2 ADOPCIÓN DE UNA PERSPECTIVA TEÓRICA	12
1.2.3 MARCO CONCEPTUAL	12
1.2.4 HIPÓTESIS	14
1.2.5 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS VARIABLES	14
2 CAPITULO II. MÉTODO.	15
2.1 TIPO DE ESTUDIO.....	15
2.2 MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN	15
2.3 MÉTODO.....	16
2.4 POBLACIÓN Y MUESTRA	16
2.5 SELECCIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	17

2.6	VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS	17
2.7	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	18
2.8	PROCESAMIENTO DE DATOS	19
3	CAPITULO IV. RESULTADOS	20
3.1	LEVANTAMIENTOS DE DATOS	20
3.2	Presentación y análisis de resultados	20
3.2.1	Introducción Presupuesto del Estado	20
3.2.1.1	Presupuesto del Estado. Periodo 2001-2007	24
3.2.1.2	PRESUPUESTO DEL ESTADO. PERÍODO 2008-2013	29
3.2.2	LA INVERSIÓN EXTRANJERA Y SU INCIDENCIA DEL ISD	35
3.2.2.1	INTRODUCCIÓN	35
3.2.2.2	OBJETIVO	37
3.2.2.3	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN. PERÍODO 2003-2007	39
3.2.2.4	INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN. PERÍODO 2008-2013	41
3.2.3	IMPORTACIONES E INFLUENCIA DEL ISD	43
3.2.4	ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO DEL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	46
4	DISCUSIÓN	49
4.1	CONCLUSIONES	49
4.2	RECOMENDACIONES	52
	MATERIAL DE REFERENCIAS	53

INTERNET	53
TESISI VIRTUALES	53
TESIS FÍSICAS	54
ARTICULOS VIRTUALES	54
LIBROS VIRTUALES	54

Índice de Tablas

Tabla 1 Operacionalización de Variables	18
Tabla 2 Proceso de Aprobación del Presupuesto del Estado.....	21
Tabla 3 Ingresos del Presupuesto del Estado. Período 2001-2007	24
Tabla 4 Crecimiento del Ingreso del Presupuesto del Estado. Período 2001-2007.....	25
Tabla 5 Porcentaje de la Impuestos en el Presupuesto del Estado	28
Tabla 6 Ingresos del Presupuesto del Estado. Período 2001-2007	29
Tabla 7 Tasa de Crecimiento del Ingreso del Presupuesto.....	30
Tabla 8 Ingresos Petroleros y No Petroleros.....	30
Tabla 9 Tasa de Crecimiento del Impuesto a Salida de Divisas.....	31
Tabla 10 Presencia de los Impuestos y el ISD en el Presupuesto del Estado	34
Tabla 11 Inversión Extranjera Directa por País de Origen. Período 2001-2007.....	39
Tabla 12 Inversión por Actividad Económica.....	40
Tabla 13 Inversión Extranjera Directa por País de Origen. Período 2008-2013.....	41
Tabla 14 Total Importaciones y su Variación. Período 2006-2013	44

Índice de Figuras

Figura 1 Tasa de Crecimiento del Ingreso del Presupuesto del Estado	25
Figura 2 Ingresos Corrientes y de Capital del Presupuesto del Estado	27
Figura 3 Evolución del Impuesto a la Salida de Divisas	33
Figura 4 Evolución Inversión Extranjera por País de Origen. Período 2001-2007	39
Figura 5 Evolución Inversión Extranjera por País de Origen. Período 2008-2013.....	42
Figura 6 Evolución Total Importaciones.....	44
Figura 7 Variación de las Importaciones	45

1 CAPITULO I. INTRODUCCIÓN

1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El impuesto a la salida de divisas surge el 30 de Noviembre del 2007 mediante el Mandato Constituyente No. 01 publicado en el Registro Oficial 223 en donde explica que el impuesto se activara “sobre el valor de todas las operaciones y transacciones monetarias que se realicen al exterior, con o sin intervención de las instituciones que integran el sistema financiero.” (Asamblea Constituyente, 2007)

De acuerdo al mandato emitido en el año 2007 la tarifa del impuesto fue de 0.5% la cual fue aplicada en el año 2008 con una recaudación de US\$ 31.408.600 (SRI, 2008); podemos considerar que era una tarifa relativamente baja, la cual no tuvo mayor incidencia en la economía. En el año 2009 se presenta un alza en el impuesto llegando a ser la tarifa del 1%, logrando una mayor recaudación por un total de US\$ 188.287.300 (SRI, 2009), en donde se observó un crecimiento del 166% de un año al otro, originando un problema de liquidez para varias empresas que se desempeñan en el país.

En el año 2010 debido a la crisis por la cual cursaba el Ecuador se elevó nuevamente la tarifa al 2% la cual duraría hasta el año 2011 en donde se emitió un nuevo decreto que dispone que a partir del año 2012 la tarifa del impuesto a la salida de divisas será del 5% la cual ya tuvo mayor trascendencia en la economía del país en la recaudación fiscal, en donde muchos sectores económicos se vieron afectados.

En este esquema, la recaudación ha sido considerable y ayudó al país, ya que en estos tres años el impuesto a la salida de capitales alcanzó la cifra de US\$ 2022.322.541 (SRI,2010-2012), así mismo podemos observar que en el año 2013 tuvo una recaudación de US\$ 1.348.374.762 (SRI, 2013) con lo que la inversión extranjera tuvo un gran descenso en la economía del país, debido al alto impuesto por lo que se perdieron muchas oportunidades de inversores extranjeros, o como el caso de algunas empresas que emigraron a otro país.

1.1.1.1 DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

Debido a que el Ecuador se encontraba cursando una etapa de crisis que comenzó en el año 2008, y siguió hasta el año 2011, el país implementó el impuesto a la salida de divisas el mismo que tenía la finalidad de aumentar la recaudación de impuestos, para poder sostener la economía del país y mejorar la liquidez del presupuesto del Estado. Pero como contra parte se encarecieron las importaciones, se redujo la inversión extranjera directa y se afectó, el capital de trabajo y la competitividad de las empresas que realizan actividades con el extranjero.

1.1.1.2 PRONÓSTICO

En el Ecuador el impuesto a la salida de divisas, es un impuesto que ha alcanzado un nivel importante en lo que a recaudación se refiere, por lo que podemos considerar que será un impuesto duradero a través del tiempo, inclusive, con una alta posibilidad de que crezca aún más la tarifa debido a que se puedan presentar diversas crisis en donde el Ecuador necesite percibir mayor ingreso y lo cual brindaría mayor liquidez al presupuesto del Estado. Pero así mismo provocaría que se limite aún más la

inversión extranjera, debido a que sería muy costoso sacar las divisas por utilidades de las empresas que invierten en el país, o en el peor de los casos que las empresas que ya han invertido en el país se decidan retirarse y buscar otros países para instalar sus plantas productivas. Así mismo al no salir el dinero del país se lograra que la industria nacional crezca pero limitando a los consumidores adquirir los productos establecidos y no los deseados originando conflictos internos para el país.

1.1.1.3 CONTROL DEL PRONÓSTICO

Es importante que se tenga el conocimiento adecuado sobre el impacto que tiene el impuesto a la salida de divisas en la economía del país, y tener en cuenta a donde van direccionados los recursos recaudados y en qué proyectos se han invertido y así no se verá afectada la liquidez del presupuesto del Estado, dando más tranquilidad y estabilidad al país, ya que en la actualidad lo que se percibe por este impuesto a permitido mejorar la infraestructura y la inversión social.

Por lo expuesto se hace indispensable que el Estado llegue a un acuerdo con los diversos sectores económicos afectados, de manera que no se afecte la competitividad nacional y tampoco se le reduzca al país la liquidez del presupuesto,

1.1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál ha sido el Costo- Beneficio de la incidencia del impuesto a la salida de divisas en la liquidez del presupuesto del Estado en el período 2008-2013?

1.1.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

Después de la formulación del problema se presentan las siguientes preguntas directrices para el desarrollo de la investigación:

- ¿Cuáles fueron los motivos para la creación del impuesto a la salida de divisas?
- ¿Cuál ha sido el destino que el Estado le ha dado a la recaudación de este impuesto?
- ¿Cuál ha sido el impacto del impuesto a la salida de divisas en la competitividad de las empresas nacionales?
- ¿En qué medida el impuesto a la salida de divisas ha incidido en la liquidez del presupuesto del Estado?
- ¿En qué medida el impuesto a la salida de divisas ha incidido en la inversión extranjera directa?

1.1.4 OBJETIVO GENERAL

Determinar el Costo- Beneficio de la incidencia del impuesto a la salida de capitales en la liquidez del presupuesto del Estado en el período 2008-2013

1.1.5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar cuáles fueron los motivos para la creación del impuesto a la salida de divisas
- Establecer cuál ha sido el destino que el Estado le ha dado a la recaudación de este impuesto
- Cuantificar cuál ha sido el impacto del impuesto a la salida de divisas en la competitividad de las empresas nacionales

- Analizar en qué medida el impuesto a la salida de divisas ha incidido en la liquidez del presupuesto del Estado.
- Establecer en qué medida el impuesto a la salida de divisas ha incidido en la inversión extranjera directa

1.1.6 JUSTIFICACIONES

En la presente investigación se establecerá cual ha sido el costo y el beneficio que ha generado el impuesto a la salida de divisas en la liquidez del presupuesto del Estado, lo que permitirá explicar con claridad la evolución de este impuesto y a su vez que se logró con este impuesto y para qué sectores ha sido dirigido, obteniendo siempre información veraz para lograr identificar las variables claves para determinar en la investigación si este impuesto está siendo utilizado para mejorar el nivel económico del país y en qué medida a afectado la competitividad y el ingreso de inversión extranjera directa.

1.2 MARCO TEÓRICO

1.2.1 ESTADO ACTUAL DEL CONOCIMIENTO SOBRE EL TEMA

Para entender de una manera más amplia el tema de investigación se ha recopilado información de varias fuentes, las cuales nos permitirán tener un conocimiento más amplio, y a su vez nos ayudará a entender la situación actual del impuesto a la salida de divisas, por lo que se tomó las siguientes referencias:

“El ISD debe ser pagado por todas las personas naturales, sucesiones indivisas, y sociedades privadas, nacionales y extranjeras., según lo dispuesto en el ordenamiento jurídico vigente.

Las Instituciones Financieras (IFI'S), así como el Banco Central se constituyen en agentes de retención del impuesto cuando transfieran divisas al exterior por disposición de terceros.

Las empresas de courier que envíen divisas al exterior por orden de sus clientes, se constituyen en agentes de percepción.

Las entidades y organismos del Estado, empresas públicas, organismos internacionales, sus funcionarios extranjeros debidamente acreditados en el país, misiones diplomáticas, oficinas consulares, así como funcionarios extranjeros de estas entidades, no están sujetos al pago del ISD en las transferencias, envíos o traslados que efectúen al exterior. A fin de no ser objeto de retención, las transferencias efectuadas al exterior por los sujetos señalados en este párrafo deben estar acompañadas del formulario de “Declaración de transacción exentas / no sujetas del Impuesto a la Salida de Divisas”, mismo que se llenará únicamente a través de internet.

El hecho generador de este impuesto lo constituye la transferencia, envío o traslado de divisas que se efectúen al exterior, sea en efectivo o a través del giro de cheques, transferencias, retiros o pagos de cualquier naturaleza, inclusive compensaciones internacionales, sea que dicha operación se realice o no con la intervención de las instituciones que integran el sistema financiero.

La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas, también denominado ISD, es del 5%.

El Impuesto a la Salida de Divisas grava el valor de todas las operaciones y transacciones monetarias que se realicen al exterior, con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero.

También causan ISD los pagos efectuados desde el exterior por concepto de amortización de capital, intereses y comisiones generados en crédito externos gravados con el impuesto, así como aquellos relacionados al pago de importaciones de bienes, servicios e intangibles, aún cuando los pagos no se hagan por transferencias, sino con recursos financieros en el exterior del sujeto pasivo o de terceros.” (SRI, 2010)

“El Ecuador en su afán de detener la inversión extranjera no ha hecho más que implementar políticas tributarias que a pesar de los esfuerzos realizados por detener la fuga de capitales, mediante la restricción fiscal, la implementación de nuevos impuestos y la elevación del impuesto a la salida de divisas, han deteriorado el saldo de las reservas monetarias internacionales.

La aplicación del impuesto a la salida de divisas tendría como objetivo evitar que capitales que se pueden invertir y ahorrar en el país, salgan a otras naciones, si con la medida efectivamente se lograra conseguir este objetivo, no habría alternativa más que aplaudir la medida pero ello no es así. Tanto la experiencia del Ecuador como la de otros países muestran que este medio no necesariamente concuerda con el objetivo perseguido. El Gobierno Nacional, bajo ninguna circunstancia podrá conseguir el objetivo que se propone, más bien el efecto de tal medida, será totalmente contraproducente.

La aplicación del impuesto a la salida de divisas, ha provocado que varios de los grandes depositantes, muevan sus cuentas al exterior al fin de evitar el pago del 1%, el Ecuador requiere estimular el ahorro, pero el anuncio presidencial, en lugar de estimular un mayor ahorro ha provocado, una salida de capitales de aquellos depositantes que tienen la capacidad, por

los altos montos que poseen, de abrir cuentas en el exterior.”

(Quishpe, 2011)

“La creación del impuesto a la salida de divisas (ISD) hicieron énfasis en la recaudación directa y progresiva. A su vez, el ISD cumple un rol macroeconómico, al penalizar la salida de capitales “golondrina” y posibilitando que las divisas provenientes de la actividad económica se inviertan en territorio nacional.

La salida de divisas cumple una función macroeconómica, al promover que las divisas provenientes de la actividad económica se inviertan en el país. Con el incremento de su tarifa se contribuye al modelo económico de desarrollo hacia adentro emprendido por el gobierno nacional y se penaliza la entrada de capitales especulativos.” (Andino y otros, 2013)

“En el caso de que las instituciones financieras nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador sean las que retiren divisas hacia el exterior, el Banco Central del Ecuador efectivizará la salida de los recursos monetarios al exterior previo al pago del impuesto y entregará al Servicio de Rentas Internas diariamente la información asociada a estas transacciones. El impuesto deberá ser acreditado dentro de los dos días hábiles siguientes por parte de la institución financiera

a la cuenta respectiva en el Banco Central del Ecuador y declarado mensualmente al Servicio de Rentas Internas de acuerdo al calendario de pago de retenciones en la fuente establecido en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno...” (BCE, 2013)

“El ISD, según el Estado moderno, se convierte en un instrumento de política económica del intervencionismo, ya que está creado para actuar en la economía global del Ecuador, adoptando medidas generales para los sujetos pasivos. Sin embargo es la ciudadanía, a través del empresario, quienes se convierten en los principales acreedores de este impuesto.

El punto de vista del ISD como tributo extrafiscal, además de intentar mantener una estabilidad económica, tiene otro objetivo ligado a ello que es precautelar o preservar un recurso de total importancia como son las divisas de circulación nacional, evitando la fuga de las mismas....” (Chusán, 2012)

“El Gobierno Nacional con la aplicación del impuesto no detuvo la salida de divisas y capitales. Las razones para dicho fenómeno, está en la falta de confianza, de seguridad y en la incertidumbre existente en el país.

Uno de los incentivos que tienen los sujetos pasivos al exportar sus divisas es que encuentran seguridad y confianza en los

mercados de países extranjeros, pese a que la tasa de interés que ganan sea más baja que en el Ecuador.” (Salazar y otros, 2011)

“Como resultado del estudio, concluimos que el Impuesto a la Salida de Divisas, busca evitar la salida de capitales al exterior, para lo cual el gobierno ha tenido que realizar una serie de reformas que le permitan prevenir y controlar la evasión y elusión tributaria, al ser éste un impuesto regulador quedaría en segundo plano la recaudación que no constituye su objetivo primordial, pero a medida que fuimos analizando este tema, constatamos, que en la práctica existe un importante incremento en la recaudación, lo que demuestra que no está cumpliendo el objetivo para el que fue creado; “ya que un impuesto regulador exitoso puede conducir a un descenso de la recaudación fiscal e incluso a su desaparición” Peter Wahl.

Las continuas reformas han provocado incertidumbre en las personas; los diferentes sectores se han visto afectados, dentro de estos encontramos al sector importador que han tenido que asumir mayores costos de importación y elevación al precio de sus productos afectando al consumidor final, por lo tanto, este impuesto lo estaríamos pagando todos.” (Nuala, Reyes, 2013)

Es necesario reconocer la importancia que han tenido los diferentes documentos en la comprensión actual del tema, abriendo aún más los conocimientos y mostrando varios caminos que nos permitirán desempeñar una mejor investigación, así como los varios puntos que muestran los investigadores a través del tema con lo que facilita tener un mejor entendimiento del impuesto a la salida de divisas.

1.2.2 ADOPCIÓN DE UNA PERSPECTIVA TEÓRICA

Una vez que se tiene más claro sobre el tema a investigar y como el impuesto a la salida de divisas desde sus orígenes hasta la actualidad ha logrado recaudar una suma considerable para el país, así como ha generado varios problemas para los empresarios del Ecuador ya que se vieron afectada sus utilidades.

Para lograr ver esta diferencia del impuesto se va a realizar una comparación Costo-Beneficio, que permitirá determinar el impacto que ha tenido el impuesto a la salida de divisa en el país, es decir cuál fue el costo de esta implementación y a su vez cual fue el beneficio de este impuesto. Así mismo se demostrará como la recaudación del impuesto a la salida de divisas tiene influencia en el presupuesto del Estado, indicando cuales son los sectores económicos que más aportan a esta recaudación.

1.2.3 MARCO CONCEPTUAL

Divisa

“Una divisa es un deposito, o saldo bancario, en moneda distinta a la local en una institución financiera local o extranjera” (Mascareñas, 2012)

Ingresos

“Los ingresos son incrementos del patrimonio neto, distintos a las aportaciones de fondos a las entidades por parte de los propietarios, como consecuencia de las actividades económicas de venta de bienes o prestación de servicios o como consecuencia de las variaciones en el valor de los activos y pasivos que deben reconocerse contablemente”
(ALCARRIA,2008-2009)

Inversión Directa

“La inversión directa es una categoría de inversión internacional en la cual una entidad residente en una economía (el inversionista directo) adquiere una participación duradera en otra economía (la empresa de inversión directa) La inversión directa supone una relación a largo plazo entre el inversionista directo y la empresa de inversión directa....” (Banco Central de Costa Rica, 1992)

Impuesto

Es un tributo obligatorio recaudado por el Estado en función de su atribución de legislar sobre esa materia.

Impuesto a la salida de Divisas

Es un tributo establecido por el Estado ecuatoriano en base al Mandato Constitucional 01 del 30 de Noviembre del 2007.

1.2.4 HIPÓTESIS

El impuesto a la salida de divisas ha tenido un impacto significativo en la liquidez del presupuesto general del Estado, para mejorar la balanza de pagos.

1.2.5 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Las variables en la investigación son las siguientes:

Variable Dependiente: Impuesto a la Salida de Divisas.

Variable Independiente: La liquidez del presupuesto del Estado.

2 CAPITULO II. MÉTODO.

En este capítulo se detallará cómo se desarrollará y como se realizará la investigación del problema planteado, cuáles serán los medios, recursos para responder a la investigación, indicando los métodos que se van a utilizar y los conocimientos necesarios para realizar la investigación y llegar a la solución del problema.

2.1 TIPO DE ESTUDIO

De acuerdo al tema de investigación se tomará en cuenta la investigación descriptiva ya que permitirá realizar una investigación más detallada y profunda de manera que se pueda evidenciar como el impuesto a la salida de divisas a tenido incidencia en la liquidez del presupuesto del Estado, con lo que se logrará tener un mayor desarrollo para la investigación al analizar el Costo-Beneficio del impuesto recaudado.

2.2 MODALIDAD DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de la investigación se ha tomado las siguientes modalidades de investigación:

➤ **Investigación de campo:**

Constituye un proceso sistemático y riguroso de recolección, tratamiento, análisis y presentación de datos, basado en una estrategia de recolección directa de la realidad de las informaciones necesarias para la investigación. Tiene como objetivo lograr la mayor de información que demuestre el Costo-Beneficio del impuesto a la salida de divisas.

➤ **Investigación documental:**

Esta modalidad de investigación nos ayudara debido a que amplía y profundiza los conocimientos del estudio, permitiendo tener mayor recopilación de información, ya que nos permite tener un apoyo impreso, audiovisual y electrónico.

2.3 MÉTODO

De acuerdo a la investigación se tomara el método Inductivo-Deductivo ya que nos permitirá conocer y analizar de una manera más amplia la incidencia que tiene el impuesto de salida de divisas en la liquidez del presupuesto del Estado. Este método nos permite llegar de un conocimiento de casos particulares a un conocimiento más general de la investigación, logrando así encontrar un conocimiento más real y claro de la investigación.

2.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

Población.

Se ha tomado a todos los sectores económicos que tributan y que realizan operaciones económicas con el extranjero.

Muestra.

Se tomará a las empresas más representativas de cada sector económico de las cuales se obtendrá la información pertinente para realizar un análisis estadístico.

2.5 SELECCIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Los instrumentos a usar serán los siguientes:

Observación.

Se toma este instrumento debido a que en la investigación se realizará como un proceso de análisis y de recopilación de datos, los mismos que serán usados para lograr demostrar la incidencia que ha tenido el impuesto a la salida de divisas en la liquidez del presupuesto del Estado, y así mismo nos ayudará a analizar el Costo-Beneficio que éste ha generado en el Ecuador.

Análisis de Documentos.

Este instrumento será utilizado debido a que en la investigación se trabajará con documentos publicados por los organismos oficiales del país, como es el caso del Servicio de Rentas Internas (SRI) así como el Banco Central del Ecuador (BCE), con lo que se contará con una base confiable de información para el análisis del impuesto a la salida de divisas.

2.6 VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

Para validar los instrumentos seleccionados de la investigación y comprobar que se cumplan efectivamente, se realizará pruebas pilotos que en este caso serán simulaciones con lo cual se podrá verificar la evolución que ha presentado la tarifa del impuesto a la salida de divisas, así como la evolución de la recaudación del mismo y como ha sido su incidencia en el país, con lo que se demostrará cual ha sido el efecto

que ha tenido a través de los años y como ayudado la liquidez del presupuesto del Estado.

2.7 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1 Operacionalización de Variables

Variable Independiente	Definición Conceptual	Definición Operacional	Nivel de medición	Indicadores
La liquidez del presupuesto del Estado.	Las variables se refiere a la recaudación del impuesto a la salida de divisas que se originan especialmente por las importaciones de ciertos productos que son negociados en mercados internacionales, así como la repatriación de utilidades, las mismas que infieren en la liquidez del presupuesto del Estado.	La variable independiente se podrá medir a través de la variable independiente que en el caso de la investigación a realizar será el impuesto a la salida de divisas.	Cuantitativo	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje aplicado a la salida de Divisas. • Número de empresas de cada sector económico.

2.8 PROCESAMIENTO DE DATOS

Para el desarrollo de la investigación se van a utilizar varias herramientas con las cuales se va a obtener un trabajo más ordenado y claro para el entendimiento de la investigación entre esas herramientas están:

El paquete informático Microsoft Word para la redacción del análisis del proyecto de investigación, así como otra de las herramientas a usar es Microsoft Excel, el que se utilizará para el procesamiento de la información estadística de base, así como la elaboración de gráficos y cuadros que servirán para el desarrollo de la investigación.

3 CAPITULO IV. RESULTADOS

3.1 LEVANTAMIENTOS DE DATOS

Para la presente investigación se ha recopilados datos que sirvieron para el desarrollo de la misma, se ha encontrado información adecuada de las siguientes fuentes:

- Banco Central del Ecuador
- Servicio de Rentas Internas
- Ministerio de Finanzas
- Ministerio de Industrias y Productividad
- Biblioteca Universidad Politécnica Nacional
- Biblioteca Universidad San Francisco de Quito

Estas fuentes son claves para la recopilación de información y elaboración de las diferentes tablas que sirvieron para el análisis de como el impuesto a la salida de divisas ha ido evolucionando en el Ecuador y cuál ha sido su incidencia en el Presupuesto del Estado.

3.2 Presentación y análisis de resultados

3.2.1 Introducción Presupuesto del Estado

Se considera al presupuesto General del Estado como la captación de los recursos financieros que tiene un país, el mismo que debe tener un cierto proceso para poder ser aprobado. En el Ecuador se realiza de la siguiente manera:

Tabla 2 Proceso de Aprobación del Presupuesto del Estado

Proceso	Presupuestario
Elaboración	Este proceso es desarrollado por el poder ejecutivo, mediante negociaciones con los diversos organismos que intervienen y a su vez que necesitan de los recursos del Presupuesto del Estado, principalmente constituidos por instituciones públicas.
Aprobación	Este proceso comienza una vez terminada la elaboración del Presupuesto del Estado, la cual pasa al poder legislativo, en donde se aprueba o niega el presupuesto presentado.
Ejecución	Este proceso consiste en la aplicación del presupuesto aprobado por el poder legislativo y asignado a las diferentes instituciones
Control	Consiste principalmente en comprobar que los ingresos y gastos se hayan realizado correctamente. De este proceso se encarga en el Ecuador la Contraloría General del Estado.

En el Ecuador tiene gran importancia el Presupuesto del Estado debido a que con él se logra financiar proyectos como viviendas, carreteras, salud, lo que contribuye a tener una mejora general para el país, Para realizar dichos proyectos el Ecuador capta principalmente ingresos como son :

Ingresos Petroleros.

Los ingresos petroleros tienen gran influencia en el Presupuesto del Estado, a partir de la explotación petrolera en el Ecuador, en donde el presupuesto percibía ingresos provenientes de la venta del barril de petrolero en el exterior, incrementando de manera considerable el presupuesto del país.

Es importante tomar en cuenta que los ingresos de esta actividad dependen también de la oferta del mercado petrolero mundial el mismo que provocó a que este ingreso crezca o disminuya considerablemente. Estos informes son elaborados por PETROECUADOR y por el Ministerio de Energía y Minas.

Ingresos No Petroleros

Tributarios.

Los ingresos tributarios son los que más importancia tienen en la actualidad debido al aporte significativo en el Presupuesto del Estado. Estos ingresos son captados por el Servicio de Rentas Internas (SRI), el mismo que destina esa recaudación para la mejora del país. Entre los impuestos que aportan a este ingreso se encuentran:

Año 2001-2007

- Impuesto a la Renta
- Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)
- Impuesto a las Importaciones
- Otros (impuestos sobre la propiedad, a las operaciones de crédito, multas tributarias, etc.)

Año 2008-Presente

- Impuesto a la Renta
- Impuesto al Valor Agregado (IVA)
- Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)
- Impuesto a las importaciones
- Otros (impuestos sobre la propiedad, a las operaciones de crédito, multas tributarias, etc.)
- Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

Desde el año 2008 y tras la aparición del Impuesto a la Salida de Divisas se obtuvo un mayor ingreso en lo que refiere al ámbito tributario ayudando directamente al crecimiento del presupuesto del Estado.

La importancia que presenta el impuesto a la salida de divisas, y su influencia y evolución ha sido creciente ha sido creciente hasta el año 2013.

3.2.1.1 Presupuesto del Estado. Periodo 2001-2007

En el siguiente cuadro podemos observar los ingresos corrientes y de capital del presupuesto del gobierno central, tomando en cuenta que el Presupuesto del Gobierno Central (PGC) es la parte del Presupuesto del Estado administrada por el Gobierno e instituciones a través del Ministerio de Finanzas.

Tabla 3 Ingresos del Presupuesto del Estado. Período 2001-2007

Millones de dólares

Período	TOTAL INGRESOS	PETROLEROS	NO PETROLEROS					
			Total	A las importaciones	A la renta	Al valor agregado	A los consumos especiales	Otros
			a=b+c	b	c=d+e+f+g+h	d	e	f
2001	3.822,8	1.256,0	2.566,7	354,4	434,3	1.283,9	137,2	357,0
2002	4.495,6	1.324,0	3.171,6	421,7	435,2	1.497,0	151,3	666,4
2003	4.761,8	1.555,4	3.206,4	382,8	516,2	1.579,6	148,3	579,5
2004	5.460,0	1.319,4	4.140,6	448,7	605,6	1.717,0	193,3	1.176,1
2005	6.243,6	1.574,0	4.669,7	542,2	768,9	1.966,5	229,6	1.162,5
2006	7.017,4	1.519,2	5.498,2	626,3	941,5	2.237,3	237,5	1.455,5
2007	6.865,9	1.091,8	5.774,1	678,3	1.108,0	2.471,9	232,2	1.283,7

Fuente: Datos Banco Central del Ecuador

Elaboración: Desarrollador

Tabla 4 Crecimiento del Ingreso del Presupuesto del Estado. Período 2001-2007

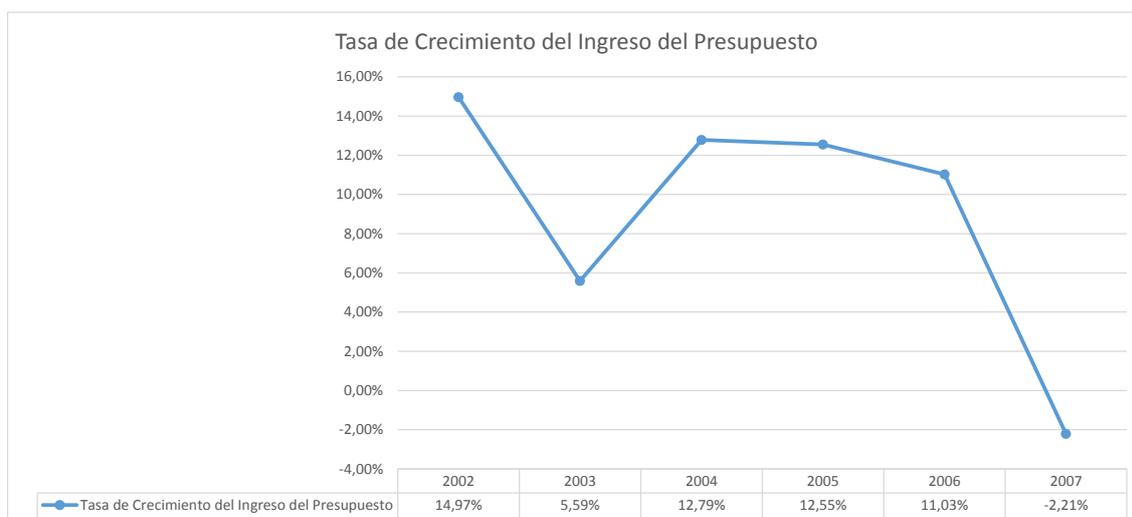
Millones de dólares

Período	TOTAL INGRESOS	Tasa de Crecimiento del Ingreso del Presupuesto
2001	3.822,8	
2002	4.495,6	14,97%
2003	4.761,8	5,59%
2004	5.460,0	12,79%
2005	6.243,6	12,55%
2006	7.017,4	11,03%
2007	6.865,9	-2,21%

Fuente: Datos Banco Central del Ecuador

Elaboración: Desarrollador

Figura 1 Tasa de Crecimiento del Ingreso del Presupuesto del Estado



Fuente: Datos Banco Central del Ecuador

Elaboración: Desarrollador

En la Tabla No.3 se describe el Presupuesto del Estado desde el año 2001 al 2007, en donde se observa que el presupuesto ha ido variando considerablemente, con lo que se puede ver el crecimiento del año 2001 que fue de 22.89%, esto se dio debido

al cambio de moneda que sucedió en el año 2000, en donde se necesitó una mayor cantidad de dinero para lograr contribuir a este cambio presentado en el país, con lo que contribuyó a ayudar a diferentes sectores económicos, ayudando al Ecuador a que no sufra un cambio tan drástico.

Para el año 2002 todavía se sentía el cambio de moneda por lo que se necesitaba que el Presupuesto del Estado siga contribuyendo a la economía del país, y en sí al desarrollo y soporte de las diversas instituciones públicas que dependen del Presupuesto. Por lo que se obtuvo un crecimiento de 14,97% del año 2001. Es importante reconocer que el ingreso que generaron los impuestos fue una de las claves para lograr que haya un crecimiento a pesar del cambio de moneda.

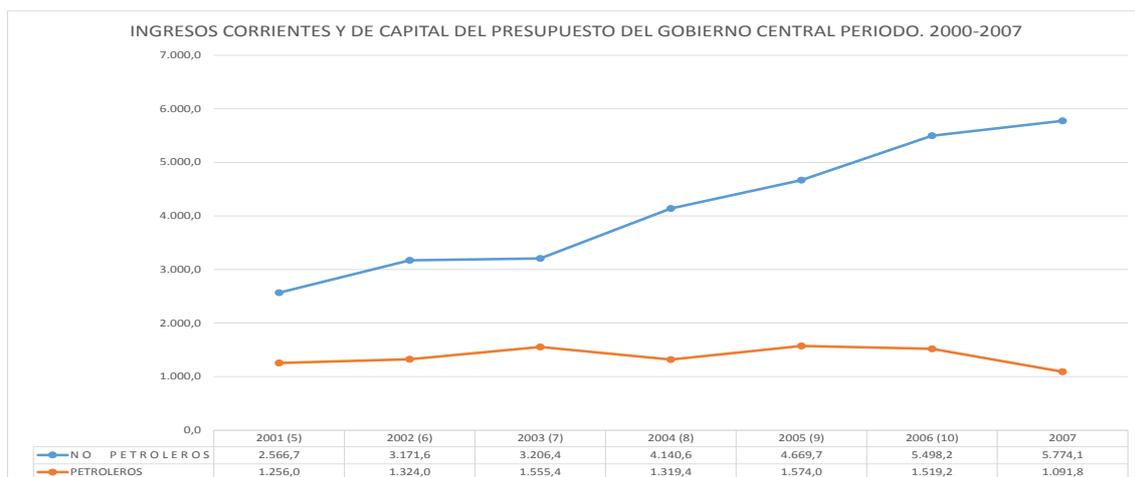
En cuanto se refiere al año 2003 en donde tan solo tuvo un crecimiento del 5,59%, lo cual se debió a que hubo una baja en las remesas provenientes del extranjero, por las leyes que se dieron en los diversos países de donde provenían dichas remesas, pero nuevamente los impuestos fueron los que lograron salvar al Presupuesto del Estado debido al crecimiento que tuvo en la recaudación del impuesto a la Renta y el Impuesto al Valor Agregado.

Desde el año 2004 al 2006 el presupuesto fue creciendo y sosteniendo a las diferentes instituciones que necesitan del mismo, en estos años tuvo un gran peso el crecimiento del precio del barril del petróleo lo que incrementó dicho ingreso, así como la recaudación de impuestos que sigue jugando una parte clave en los ingresos del Presupuesto del Estado del Ecuador.

Para el año 2007 se produce un decrecimiento en el presupuesto con una tasa de -2,21% respecto al año 2006. Esto tuvo mucho que ver con las elecciones presidenciales las cuales en una parte son financiadas por el país, así mismo las reducciones de los ingresos petroleros fue otro de los causantes para un descenso en los Ingresos del Presupuesto, por lo que fue necesario ajustar el presupuesto a todas las instituciones que perciben de estos ingresos.

En consecuencia al decrecimiento que se produjo en el presupuesto, el Estado reconoce la importancia de la recaudación de impuestos en el Ecuador, por lo que se publicó la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador con Registro Oficial No. 242 del 29 de diciembre de 2007, en donde se incorpora a la legislación impuestos reguladores como es el caso del ISD el cual iba a contribuir en los ingresos del presupuesto.

Figura 2 Ingresos Corrientes y de Capital del Presupuesto del Estado



Fuente: Datos Banco Central del Ecuador

Elaboración: Desarrollador

Así mismo se logra observar como los ingresos petroleros ya no son los más representativos en el Presupuesto del Estado. Es importante tener en cuenta que el petróleo es uno de los pilares que mantiene la economía y de la cual el Ecuador depende considerablemente, pero su crecimiento no ha sido mayor en los últimos años, así mismo se observa como los ingresos no petroleros han ido creciendo y teniendo más peso en el Presupuesto del Estado en donde la recaudación de impuesto ha jugado un papel clave como se puede observar en el siguiente cuadro.

Tabla 5 Porcentaje de la Impuestos en el Presupuesto del Estado

Período	% de los impuestos en el ingreso del Estado
2001	67,14%
2002	70,55%
2003	67,34%
2004	75,83%
2005	74,79%
2006	78,35%
2007	84,10%

Fuente: Datos Banco Central del Ecuador

Elaboración: Desarrollador

Podemos ver la importancia que tiene la recaudación de impuestos en el Presupuesto del Estado generando más del 50% de los ingresos, y como a través de los años la recaudación tributaria es la que está teniendo mayor peso y con la que el Ecuador cuenta para realizar los diferentes proyectos, El año 2001 tan solo representaba el 67.14% del total lo cual ya era considerable, en el año 2004 tuvo un crecimiento de 11.45% respecto del año 2001, donde podemos analizar que la recaudación de

impuestos aumento y siguió ayudando en el crecimiento del presupuesto para la financiación de las entidades del Estado.

Para el año 2007 el Ecuador logro que la recaudación tributaria sea del 84.10% del total de los ingresos, con un crecimiento del 20.17% en relación al año 2001 y de 9.83% respecto del año 2004, llegando a representar casi el total de los ingresos provenientes de los impuestos. Es importante analizar que desde que se implanto la dolarización el Ecuador aumentó el consumo de bienes, así como las importaciones en el país, generando esto que se dé una mayor recaudación de los impuestos.

3.2.1.2 PRESUPUESTO DEL ESTADO. PERÍODO 2008-2013

Para este periodo y tras la nueva administración de la presidencia, hubo algunos cambios en lo que refiere a los ingresos no petroleros, como por ejemplo la implantación del impuesto a la salida de divisas, el cual empezó con una recaudación mínima pues la tasa fue de 0,5% que comenzó a fines del año 2008.

Tabla 6 Ingresos del Presupuesto del Estado. Período 2001-2007

Millones de dólares

Período	TOTAL INGRESOS	PETROLEROS	NO PETROLEROS						
			Total	A las importaciones	A la renta	Al valor agregado	A los consumos especiales	ISD	Otros
			a=b+c	b	c=d+e+f+g+h+i	d	e	f	g
2008	13.633,1	4.400,8	9.232,4	789,3	2.338,6	2.824,9	473,6	31,4	2.774,5
2009	11.582,9	2.298,2	9.284,7	923,4	2.517,5	3.018,5	448,1	188,3	2.188,9
2010	14.063,2	3.917,3	10.145,9	1.152,5	2.353,1	3.552,8	530,3	371,3	2.185,9
2011	17.668,6	7.182,4	10.486,2	1.157,9	2.558,6	3.883,3	614,4	491,4	1.780,6
2012	18.971,6	6.064,3	12.907,4	1.287,7	2.854,5	4.821,5	677,0	1.159,6	2.107,2
2013	20.765,2	6.038,9	14.726,3	1.342,0	3.360,4	5.573,9	755,9	1.224,6	3.694,0
TOTAL	96.684,7	29.901,8	66.782,8	6.652,9	15.982,6	23.675,0	3.499,4	3.466,6	14.731,0

Fuente: Datos Banco Central del Ecuador

Elaboración: Desarrollado

Tabla 7 Tasa de Crecimiento del Ingreso del Presupuesto

Millones de dólares

Período	TOTAL INGRESOS	Tasa de Crecimiento del Ingreso del Presupuesto
2008	13.633,1	46,84%
2009	11.582,9	-17,70%
2010	14.063,2	17,64%
2011	17.668,6	20,41%
2012	18.971,6	6,87%
2013	20.765,2	8,64%

Fuente: Datos Banco Central del Ecuador

Elaboración: Desarrollado

Tabla 8 Ingresos Petroleros y No Petroleros

Período	PETROLEROS	Tasa de Crecimiento	NO PETROLEROS	Tasa de Crecimiento
2008	4.400,8	75,19%	9.232,4	37,46%
2009	2.298,2	-91,49%	9.284,7	0,56%
2010	3.917,3	41,33%	10.145,9	8,49%
2011	7.182,4	45,46%	10.486,2	3,24%
2012	6.064,3	-18,44%	12.907,4	18,76%
2013	6.038,9	-0,42%	14.726,3	12,35%

Fuente: Datos Banco Central del Ecuador

Elaboración: Desarrollador

Tabla 9 Tasa de Crecimiento del Impuesto a Salida de Divisas

Período	ISD	Tasa de Crecimiento
2008	31,4	
2009	188,3	83,32%
2010	371,3	49,29%
2011	491,4	24,44%
2012	1.159,6	57,62%
2013	1.224,6	5,31%

Fuente: Datos Banco Central del Ecuador

Elaboración: Desarrollador

Para el año 2008 el total de ingresos del presupuesto del Estado tuvo un crecimiento del 46.84%, esto se debió a que hubo un incremento considerable en el valor del barril de petróleo, lo que elevó el ingreso petrolero con un crecimiento del 75,19% en relación al año 2007. Esto ayudó a que el Gobierno pueda realizar varios proyectos como infraestructura, educación, salud, así como logró mejorar la calidad de vida en el país, y a su vez se puede observar como los ingresos no petroleros también representaron un crecimiento considerable de 37.45%. También en el año 2008 se realiza la primera recaudación del impuesto a la salida de divisas la cual en su primer año fue de \$ 31.4 millones que tan solo represento 0.0036% del total de los ingresos no petroleros, esto es debido a que solo se recaudaba el 0.5%.

En el año 2009 y tras la crisis que se generó en el año 2008 en los Estados Unidos que afecto de manera directa al Ecuador, hizo que el Presupuesto del Estado decrezca en un -17.70%, así mismo hubo una disminución en el precio del barril del petróleo llegando a tener un costo de \$ 53.43 (BCE) reduciendo el ingreso petrolero a \$

2.298.2 millones, pero la recaudación presupuestaria se mantuvo lo que ayudo que los diferentes proyectos sigan en marcha.

El impuesto a la salida de divisas en el año 2009 tuvo un incremento en la tasa del 0,5% al 1% y presentó un crecimiento considerable del 83,32% en relación al año 2008 logrando una recaudación de \$ 188,3 millones, teniendo ya mayor presencia en la recaudación tributaria del país.

Para el año 2010 aumentó el Presupuesto del Estado debido a que hubo un incremento en el precio del barril del petróleo, creciendo en el año 2009 al 2010 en 17,64%, con lo que se obtuvo \$ 14063.2 millones, así mismo la recaudación tributaria volvió a tener un papel importante debido a que se recaudó \$ 10.145.9 millones.

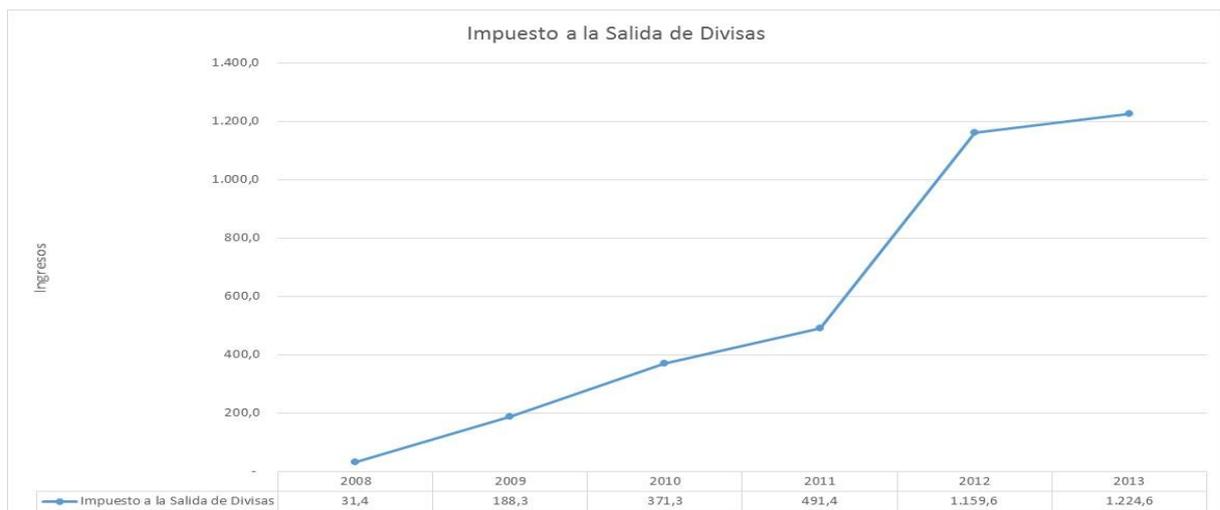
Se puede observar también como el impuesto a la salida de divisas se incrementó en el año 2010 a \$ 371.3 millones, creciendo un 49,28% en relación al año anterior. La importancia de este impuesto en los ingresos no petroleros, y a su vez en el Presupuesto del Estado creció significativamente.

En al año 2011 y a su vez en el año 2012 se obtuvo una de las recaudaciones más grandes en toda la historia del Ecuador debido a que en el año 2011, el precio del petrolero alcanzó un precio de \$ 93.89 (BCE), uno de los precios más altos , con lo que el Presupuesto del Estado obtuvo una cifra \$ 17.668,6 millones, que tan solo el ingreso petrolero fue de \$ 7.182,4 millones, así el Gobierno logró realizar varios proyectos y a su vez la financiación de nuevos proyectos para el país. En lo que refiere al año 2012 en donde alcanzó un ingreso de \$ 18.971,6 millones, pero lo que destaca de este año fue que la recaudación de tributaria llegó a \$ 12.907,4 millones.

En lo que refiere al impuesto a la salida de divisas su tasa de recaudación se incrementó al 2% por lo que el año 2011 recaudó \$ 491.4 millones, ya presentando mayor importancia en la recaudación y favoreciendo al Presupuesto del Estado .Pero en el año 2012 se observa que hubo un incremento considerable debido a que este impuesto obtuvo un valor de \$ 1159,6 millones, creciendo un 57,62% en relación al año 2011, y se puede analizar que ha tenido un crecimiento del 97,29% desde su creación, con lo que se puede decir que este impuesto está tomando fuerza en los ingresos no petroleros del país.

Para el año 2013 el impuesto a la salida de divisas alcanzo una recaudación de \$ 1224.6 millones, con lo que podemos observar el crecimiento del impuesto de la siguiente manera:

Figura 3 Evolución del Impuesto a la Salida de Divisas



Fuente: Datos Servicio de Renta Interna

Elaboración: Desarrollador

En la figura No. 3 se puede ver con mayor claridad el crecimiento que ha presentado año tras año el ISD desde sus inicios, En efecto en tan solo 5 años este impuesto ha presentado crecimientos considerables para el país, siendo un impuesto que seguirá aportando al Presupuesto del Estado, ya que a pesar de la implementación de este impuesto las diversas transacciones que gravan este impuesto no disminuyeron si no que siguieron su curso normal. Estas transacciones son:

- Transacciones de Efectivo
- Giro de Cheques
- Transferencias
- Envíos

El impuesto a la salida de divisas será clave para el crecimiento del Presupuesto debido a que su recaudación seguirá en aumento, considerando que será un impuesto que generará mayor ingreso y a su vez este ayudará para invertir en el país. Considerando la importancia que tiene ahora la recaudación tributaria, podemos ver en el cuadro a continuación la presencia del ISD en los ingresos No Petroleros.

Tabla 10 Presencia de los Impuestos y el ISD en el Presupuesto del Estado

Período	Presencia de los Impuestos en el Presupuesto del Estado	Presencia del ISD en la recaudación tributaria
2008	67,72%	0,34%
2009	80,16%	2,03%
2010	72,15%	3,66%
2011	59,35%	4,69%
2012	68,03%	8,98%
2013	70,92%	8,32%

Fuente: Datos Banco Central del Ecuador

Elaboración: Desarrollador

Podemos observar como la recaudación tributaria sigue siendo la parte importante de los ingresos para el Presupuesto del Estado y la influencia que tuvo en el Período 2008-2013, y como ha ido evolucionando y la importancia que tiene. Se observa como en el año 2009 fue la recaudación tributaria la clave para que el país pueda desarrollar los proyectos presentados, y a pesar de que disminuyó el porcentaje en los siguientes años por el incremento del ingreso petrolero, los impuestos siguen representando más del 50% de los ingresos totales.

Es importante también reconocer la presencia del impuesto a la salida de divisas, y como ha ido evolucionando. Se observa como en el año 2008 tan solo era el 0,34% del total de ingresos No Petroleros, y con un buen manejo y administración del impuesto pudo ir aumentando, así para el año 2010 ya era un 3,44%, de la recaudación tributaria. Para el año 2012 llegó a ser de 8,98% que es un porcentaje considerable.

Para el año 2013 tuvo una presencia de 8,32% con lo se puede observar que el ISD sigue en crecimiento y formando cada vez mas parte de los ingresos, así mismo se puede analizar que para ser un impuesto que tiene poco tiempo de vida en el país está teniendo un éxito en su recaudación.

3.2.2 LA INVERSIÓN EXTRANJERA Y SU INCIDENCIA DEL ISD

3.2.2.1 INTRODUCCIÓN

La inversión extranjera *“es un impulso clave de la integración económica internacional. Con un marco político adecuado, la IED puede ofrecer estabilidad financiera, fomentar el desarrollo económico y mejorar el bienestar de la sociedades”*.

(OECD,2011)

La inversión extranjera en lo sé que refiere a América Latina tuvo sus inicios desde los años 90s debido a que la región se empezó a conocer a nivel mundial, Esto ayudó para tener mayores oportunidades de crecimiento para todas las empresas, contando con una mano de obra barata y que a su vez se reducían costos a estas empresas.

Lo descrito hizo que la región de grandes oportunidades a todas estas inversiones para lograr una mejora de los países de la región, y a su vez la presencia de capital de Estados Unidos así como capital Europeo, fueron los que ayudaron a que se den grandes lazos para negociaciones y más que nada se pudo mejorar la inversión extranjera, la misma que viene de la mano con la adquisición de nuevas tecnologías por parte del país que desea invertir, con lo que podemos decir que la inversión extranjera directa está relacionada con el crecimiento económico de un país.

Se debe reconocer que así como la IED es importante para el crecimiento, así mismo es un pilar fundamental para que los países puedan desarrollarse, y para cada país las empresas que deciden invertir aplican diferentes estrategias como son:

- **Inversión extranjera directa vertical:**

Esta inversión es de las más usadas por las diferentes organizaciones internacionales. Consiste en que se debe separar en dos partes una productiva y una corporativa, por lo que el propósito es reducir costos, es decir que el país que cuente con una mejor capacidad gerencial y otro país en donde cuente con costos reducidos de producción.

- **Inversión extranjera directa horizontal con productos homogéneos:**

Esta se produce cuando una empresa internacional prefiere instalar en varios países la parte productiva, es decir que se la elaborara el producto en el mismo país sin necesidad de salir del mismo, debido a que puede ser más económico instalar una fábrica a pagar costos de transporte y mucho más costos arancelarios.

- **Inversión extranjera directa horizontal con productos diferenciados:**

Se produce básicamente en economías de escala, y esta inversión se produce en países industrializados, lo que se puede observar en esta inversión es que al ser economías de escala puede ayudar de mayor o menor medida.

3.2.2.2 OBJETIVO

Se puede considerar que el objetivo básico de la inversión extranjera directa es establecer vínculos directos con economías internacionales buscando relaciones a largo plazo, con lo que logra un impacto positivo para las economías debido al desarrollo que esta puede producir. A su vez es una fuente importante de capital para el desarrollo del país en general.

Así mismo es importante tener en consideración que tiene también otros objetivos como:

- **Generación de empleo:**

La inversión extranjera al ingresar nuevos capitales, logra generar un incremento en las plazas de trabajo y mejorar la capacitación en la mano de obra para poder

tener un personal calificado. Esto favorece al país debido a que la mano de obra se queda en el país, contribuyendo así a reducir el desempleo.

▪ **Implementación tecnológica:**

La inversión extranjera es uno de los motores claves para lograr la transferencia tecnológica, esto es fundamental para países en vías de desarrollado como sería el caso del Ecuador, ya que debido a la falta de recursos y de mano de obra se deja de lado el mejoramiento tecnológico que es fundamental para el desarrollo como país.

▪ **Crecimiento Económico:**

La inversión directa se le considera un factor muy importante para el crecimiento y desarrollo del país, ya que se mejora la economía interna y a su vez ayuda a los diversos sectores económicos. Hay que tener en cuenta que para que exista este crecimiento debe venir de la mano la generación de empleo y a su vez la implementación tecnológica, así se logrará que haya una mayor cantidad de capital para el país.

3.2.2.3 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN. PERÍODO 2003-2007

Tabla 11 Inversión Extranjera Directa por País de Origen. Período 2001-2007

Millones de dólares

País / Años	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
AMÉRICA	467,56	632,72	693,11	711,82	509,71	144,48	-85,92
ESTADOS UNIDOS	300,08	440,93	-47,33	78,54	-77,20	-159,79	108,72
COMUNIDAD ANDINA 2/	3,29	26,44	-6,67	20,58	12,37	13,73	37,97
RESTO DE AMÉRICA	164,18	165,35	747,11	612,70	574,54	290,55	-232,61
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EUROPA	63,02	129,09	153,78	108,84	0,05	83,89	212,19
ASIA	7,99	19,65	24,59	2,02	-19,57	28,54	66,57
OCEANÍA	0,00	1,80	0,03	13,83	0,30	0,53	-0,81
OTROS PAISES	0,00	0,00	0,01	0,43	2,91	13,28	1,27
TOTAL	538,57	783,26	871,51	836,94	493,41	270,72	193,29

Fuente: Datos Banco Central del Ecuador

Figura 4 Evolución Inversión Extranjera por País de Origen. Período 2001-2007



Fuente: Datos Banco Central del Ecuador

Elaboración: Desarrollador

Como se puede observar en la figura No. 4 la inversión extranjera directa ha ido disminuyendo considerablemente en lo referente a la inversión por país de origen, en donde el Ecuador depende casi en su totalidad de América, que es el que más aporta

al país, pero así mismo se puede observar una gran disminución en lo que se refiere a la inversión total.

Se debe tomar en cuenta que a partir de la dolarización, la inversión fue en crecimiento, del año 2001 al 2002, tuvo una tasa de crecimiento del 33,79%, y así continuó en crecimiento teniendo en cuenta que en el año 2002 Estados Unidos tuvo mucho que ver en este crecimiento, para el año 2003 alcanzó \$ 871,51 millones siendo el ingreso más grande del período 2001-2007 en donde la inversión extranjera de Estados Unidos tuvo una disminución considerable, pero a su vez la inversión de lo que se le considera el Resto de América tuvo un incremento alcanzando \$ 747,11 millones formando el 85,73% del total del año 2003.

Para el año 2004 ya empezó una reducción del ingreso del IED, en donde para el año 2005 ya fue notoria llegando a \$ 493,41 millones, disminuyendo un 69,91%, lo cual tuvo incidencia en la economía, pero así mismo se observa que para el año 2007 donde fue el año más bajo de este período donde solo ingreso \$ 193,29 millones.

Tabla 12 Inversión por Actividad Económica

Millones de dólares

Rama de actividad económica / años	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	24,87	15,59	49,91	72,91	23,93	48,02	25,48
Explotación de minas y canteras	216,91	487,46	148,55	385,37	198,35	-116,62	-102,80
Industria manufacturera	60,23	66,61	78,98	114,93	75,42	90,16	98,96
Electricidad, gas y agua	0,00	1,72	0,72	5,60	6,52	6,93	11,90
Construcción	55,26	5,56	3,49	39,22	7,43	8,45	19,63
Comercio	71,65	70,44	78,14	103,15	72,46	32,30	92,18
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	100,78	23,09	439,10	73,70	17,50	83,32	-52,46
Servicios prestados a las empresas	8,70	109,10	71,06	39,95	73,83	89,36	84,59
Servicios comunales, sociales y personales	0,16	3,69	1,56	2,10	17,97	29,50	16,67
TOTAL	538,57	783,26	871,51	836,94	493,41	270,72	193,28

Fuente: Datos Banco Central del Ecuador

En la tabla No. 12 podemos observar la inversión extranjera de acuerdo a la rama económica, en donde el Ecuador presenta fuertes ingresos en la rama de explotación de minas y canteras, siendo la rama que más percibió hasta el año 2005, así mismo se invirtió en transporte, almacenamiento y comunicación las mismas que presento en el año 2003 un ingreso de \$ 439,10 millones. La industria manufacturera es otra de las que presenta ingresos del extranjero, esto se puede considerar ya que debido a que el Ecuador es rico en materia prima las empresas invierten gran cantidad de dinero lo que ayuda a la Economía en el Ecuador.

3.2.2.4 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA POR PAÍS DE ORIGEN. PERÍODO 2008-2013

Es necesario recordar que para el año 2008 se implantó el impuesto a la salida de divisas el cual en el caso de empresas situadas en el país y con origen de su matriz en otro se vieron afectadas por este impuesto, el mismo que sería aplicado a toda transacción como sería el caso de la repatriación de utilidades, y en transacciones que salgan del Ecuador a otros países.

Tabla 13 Inversión Extranjera Directa por País de Origen. Período 2008-2013

Millones de dólares

País / Años	2008	2009	2010	2011	2012
AMÉRICA	653,56	138,16	126,22	450,12	355,24
ESTADOS UNIDOS	-28,50	-607,08	-535,18	11,62	93,51
COMUNIDAD ANDINA 2/	148,69	-58,07	45,55	52,31	47,74
RESTO DE AMÉRICA	533,38	803,31	615,85	386,18	213,99
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
EUROPA	354,20	98,10	-9,78	104,03	116,42
ASIA	49,76	69,92	45,30	79,05	87,04
AFRICA	-0,40	1,36	1,20	0,10	0,03
OCEANÍA	0,65	-0,18	0,12	7,19	8,38
OTROS PAISES	0,03	0,44	0,02	0,04	24,22
TOTAL	1.057,79	307,80	163,08	640,53	591,32

Fuente: Datos Banco Central del Ecuador

Figura 5 Evolución Inversión Extranjera por País de Origen. Período 2008-2013



Fuente: Datos Banco Central del Ecuador

Elaboración: Desarrollador

Se puede observar en la figura No. 5 que la inversión extranjera para el año 2008 tuvo un incremento, a pesar de la implantación del impuesto a la salida de divisas, esto se debió en gran parte a la presencia de países de América Latina, con los cuales el Ecuador logró hacer negocios y convenios con lo que pudo mantener la inversión extranjera. En este año ingresó \$ 1.057,79 millones, una de las cifras más altas en el país.

Para el año 2009 y tras la crisis que sufrió Estados Unidos y que afectó directamente al Ecuador, redujo considerablemente el ingreso de este al país. Lo que ayudó en gran parte a mantener los ingresos fue que el resto de América contribuyó a que haya inversión en el país. Así mismo podemos considerar que para el año 2009 el impuesto a la salida de divisas tuvo un aumento al 1%, otro factor a considerar por el cual la inversión empezó a decrecer.

En el año 2010 se incrementa la tasa del ISD al 2%, con lo cual podemos observar la reducción considerable alcanzando los \$ 163,08 millones, a pesar de que la crisis de Estados Unidos continuaba afectando a los ingresos a nuestro país, el alza de la tasa contribuyó a que disminuyera, y que muchas empresas migraran a países vecinos para colocar en ellos sus instalaciones debido a la reducción de costos y a que muchas de ellas utilizaban productos que gravaban el 2%, dejando únicamente puntos de venta en el Ecuador. Para el año 2011 aumentó considerablemente debido a que Estados Unidos se recuperó de su crisis y aunque la tasa seguía siendo el 2% se logró aumentar estos ingresos creciendo en un 74,54%.

En el año 2012 el impuesto a la salida de divisas tuvo un incremento considerable en la tasa de cobro que llegó al 5%, pero podemos observar que a pesar de la implementación de esta tasa no tuvo mayor efecto en el ingreso de la inversión extranjera lo cual fue favorable para el país, y alcanzó los \$ 591,32 millones.

En lo que refiere al año 2013 todavía no se encuentra información disponible en lo que refiere al Banco Central del Ecuador.

3.2.3 IMPORTACIONES E INFLUENCIA DEL ISD

Así mismo el sector de las importaciones también pudieron verse afectados debido al impuesto a la salida de divisas, ya que de muchos de los productos que provienen del exterior, los pagos se realizan fuera del país incrementando el precio del producto por lo que pueden reducirse las ventas en el mercado ecuatoriano.

Tabla 14 Total Importaciones y su Variación. Período 2006-2013

Millones de dólares

Período	TOTAL IMPORTACIONES	Variación
2006	11.266,02	18%
2007	12.591,41	12%
2008	17.551,93	39%
2009	14.071,46	-20%
2010	19.278,71	37%
2011	23.088,12	20%
2012	24.181,57	5%
2013	25.979,49	7%

Fuente: Datos Banco Central del Ecuador

Elaboración: Desarrollado

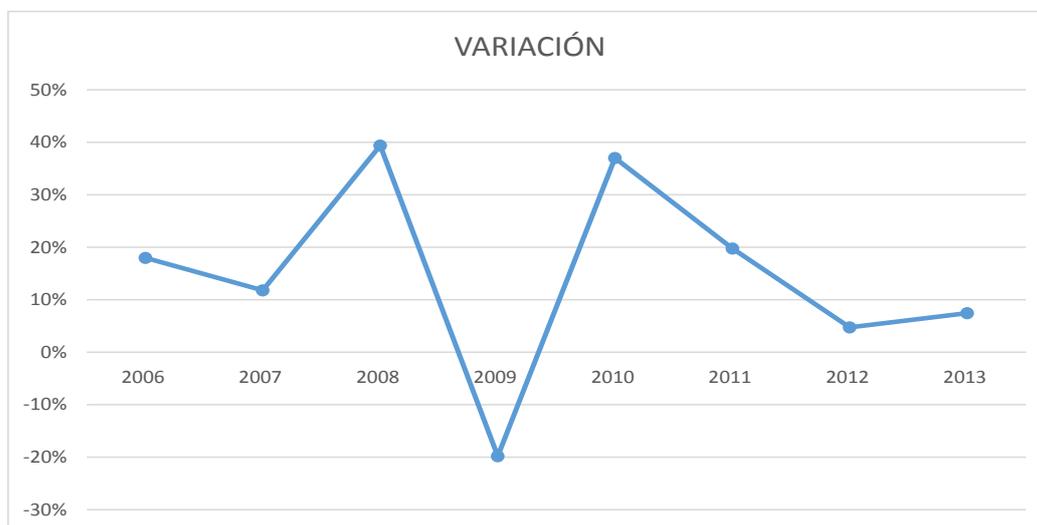
Figura 6 Evolución Total Importaciones



Fuente: Datos Banco Central del Ecuador

Elaboración: Desarrollador

Figura 7 Variación de las Importaciones



Fuente: Datos Banco Central del Ecuador

Elaboración: Desarrollador

Las importaciones para el año 2007 fueron de \$ 12591,41 millones teniendo una tasa de crecimiento del 12% de acuerdo al año anterior, así mismo en el año 2008 después de la implementación del impuesto a la salida de divisas, las importaciones fueron de \$ 17551,93 millones, el mismo que presentó un crecimiento de 39% de acuerdo al 2007, con lo que se presenta un crecimiento considerable. En ese año se pagaba un 0,5% de tasa de ISD.

Para el año 2009 y tras el alza del 1%, las importaciones fueron de \$ 14.071,46 millones, lo cual concuerda con la disminución en todos los otros sectores, con lo que hubo menor cantidad de productos que ingresaron al Ecuador.

En lo que refiere al año 2010 las importaciones fueron de \$ 19.278,71 millones y con un crecimiento del 37%, con lo que el ISD no tuvo mayor influencia y hubo mayor ingreso de importaciones al país.

El año 2011 tuvo importaciones por \$ 23.088,12 millones y un crecimiento del 20% respecto al año 2010, De igual manera el año 2012 presentó importaciones de \$ 24.181,57 millones. Podemos observar que a pesar de que para el 2012 hubo un crecimiento del 2% en la tasa del ISD, no hubo mayor cambio en el valor de las importaciones.

El año 2013 se importaron \$ 25.979,49 millones con un crecimiento del 7% respecto al año 2012, Es importante señalar que a pesar que la tasa del ISD fue de 5% las importaciones no sufrieron mayor reducción, contribuyendo a que los ingresos por este impuesto sigan creciendo y contribuyendo al desarrollo del país.

3.2.4 ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO DEL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS

El impuesto a la salida de divisas es uno de los impuestos más nuevos en lo que refiere a recaudación tributaria, fue un impuesto muy juzgado por muchos sectores económicos del país. Este impuesto en sus inicios no tuvo mayor peso pero esto se debió básicamente que la tasa en el año 2008 fue de 0,5%. En los siguientes años la tasa ha ido aumentando pasando por 1%, 2% y llegando finalmente al 5% en donde el impuesto a la salida de divisas tuvo un mayor impacto siendo un beneficio para el ingreso del presupuesto del Estado.

Por lo que se puede analizar que tras 5 años de recaudación en donde ha logrado un total de \$ 3.466,6 millones, esto ha ayudado considerablemente a incrementar el ingreso del presupuesto del Estado, cabe recalcar que para el año 2012 y 2013 el ISD fue clave por su presencia en la recaudación tributaria y en los ingresos del presupuesto, así mismo se puede observar que el impuesto a la salida de divisas sigue en crecimiento, es decir ahora es una pieza fundamental para el Ecuador.

Este impuesto presentó muchas quejas que provenían de varias empresas de diferentes sectores del país, ya que la tasa que se recauda es considerable y las empresas presentan un malestar debido a su reducción de capital, por lo que el SRI emite que los pagos realizados por ISD desde el 1-01-2014 pueden ser crédito tributario es decir, si se paga \$ 40.000 mil por impuesto a la renta causado y se tiene \$50.000 mil por ISD, se logra producir un crédito tributario de \$ 10.000 mil. Con lo cual ya es un beneficio para muchos de los empresarios.

Así mismo el impuesto a la salida de divisas a logrado que mucho de los productos que se venden en el país se encarecieran, esto se produce debido a que muchos de estos productos que son comercializados en el mercado y usan materia prima proveniente del extranjero lograron que se incremente su precio de venta al público. En el caso de los productos importados terminados también sufrieron su recarga del 5% incrementando el costo de cada producto, esto se produce cuando se realiza la transacción de pago por dichos productos en mercados internacionales.

La inversión extranjera se vio afectada por el impuesto a la salida de divisas debido a que muchas empresas extranjeras situadas en el Ecuador, buscan depositar sus

utilidades en entidades extranjeras las cuales se ven gravadas por el 5% de ISD, esto se debe a que el Estado busca que el dinero no salga del Ecuador si no que se quede para poder re invertirlo en el mismo país. Pero esto dio origen a la reducción de inversión extranjera reduciendo considerablemente las oportunidades que tiene el dinero extranjero de ser invertido en el Ecuador, por lo que dio paso a que otras empresas tomaran la decisión de instalar sus matrices productivas en otros países que ofrezcan mayores beneficios. Esto es perjudicial para el Ecuador debido a que deja de percibir ingresos que son clave para la mejora del país en general.

Es importante reconocer la importancia que tiene la inversión extranjera al país, debido a que si se obtuviera mayor ingreso se podría invertir en la mejora , por lo que la reducción de la inversión extranjera vienen acompañada con la pérdida de competitividad ya que no se ve una mejora y no es bien visto en mercados internacionales, por lo que se podría decir que la aparición del ISD logró que el país perdiera oportunidades de negociación con capitales extranjeros, generando otros problemas como seria perdida de fuentes de trabajo, así como la mejora tecnológica limitando considerablemente al Ecuador.

4 DISCUSIÓN

4.1 CONCLUSIONES

A través de la investigación realizada el ISD busca regular los movimientos económicos que se realizan del Ecuador al extranjero, buscando que el dinero no salga del país con el fin de sostener la economía del Ecuador, pero este objetivo no se ha logrado, debido a que todavía se observa que los flujos de divisas todavía salen del país.

Por lo que se puede ver que no se ha cumplido la meta del impuesto, debido a que la recaudación del impuesto ha aumentado lo que se podría interpretar con que prefieren que el dinero se encuentre afuera que en el mismo país. En parte se debe por la inestabilidad y el riesgo que presenta el Ecuador, el mismo que es muy alto por lo que los empresarios prefieren tener su dinero en países que presenten mayor seguridad para su dinero.

Así mismo no se ha encontrado información acerca del uso o destino que se da a la recaudación del ISD, por lo que deja una gran incertidumbre a donde va dirigido el dinero recaudado, se podría suponer que sería utilizado para el gasto público.

En el caso de las importaciones sucedió algo parecido debido a que estas siguieron en crecimiento, por lo que tampoco el impuesto a la salida de divisas ha logrado frenar esto, si no solamente ha aumentado la recaudación del mismo. Pero a su vez los productos importados se han encarecidos, con lo que se puede decir que será más llamativo el mercado nacional, pero aquí surge otro problema que varios de los

productos nacionales son elaborados con materias primas del exterior gravadas por el ISD.

Para esto el Estado ha sacado varias normas regulatorias las cuales para muchos productos son exentos de este impuesto para fomentar la producción nacional, así como el incremento de exportaciones, pero hay que tomar en cuenta que a pesar de las exenciones a ciertas materias primas no se debe descuidar la recaudación del ISD.

Así mismo la inversión extranjera directa se ha visto afectada básicamente al momento de repartir sus capitales al exterior debido a que gravan el ISD, pero aquí surge el problema que a pesar de que ese dinero estaría siendo gravado, no es problema para los empresarios debido a que igual deciden sacar ese dinero, entonces no se queda nada en el Ecuador por lo que la inversión extranjera directa no está aportando considerablemente en el país.

Es importante recalcar que también han disminuido los capitales de corto plazo que ingresan al país. Esto se dio debido al ISD por lo que se hizo difícil mantener ese dinero en el Ecuador.

También se reconoce la importancia de tener negociaciones con mercados internacionales, un ejemplo es que muchas de las empresas negocian préstamos que son menos costosos que los del Ecuador y se realizan con bancos en el extranjero los cuales eran gravados por el ISD esto se dio hasta el 2010, a partir del 2011 se plantea una exención para créditos en el extranjero, lo cual ayudo en gran parte a las empresas nacionales.

Pero a su vez es importante reconocer la importancia que ha tenido el impuesto a la salida de divisas desde el 2008 en lo que refiere a la recaudación tributaria y como ha ido evolucionado, y su vez la importancia que está teniendo en el ingreso del presupuesto del Estado, debido a que con este dinero se ha logrado mantener el presupuesto de varios proyectos, ya que la parte tributaria representa más del 50% del ingreso. Así mismo el ISD será clave para seguir manteniendo el presupuesto del Estado ya que este impuesto seguirá en crecimiento.

La recaudación del ISD fue un beneficio directo para el impuesto y a partir del año 2012-2013 en donde se logró recaudar \$ 2.384,2 millones ya siendo una cifra considerable para aportar al Presupuesto del Estado y a la mejora del país.

El impuesto a la salida de divisas se creó como un instrumento de Política Económica la misma que quería regular la salida de capitales del Ecuador, pero fue más una Política Fiscal debido a que no se ha obtenido cambios en la regulación pero si una suma considerable en lo que refiere a recaudación tributaria.

La única manera en la cual no exista fugas de capital será cuando el empresario sienta la confianza necesaria para que su capital se quede en el país, pero a pesar de 5 años de reformas tributarias, los empresarios no han visto dicho cambio por lo que seguirá existiendo fugas de capital por lo que se debería fomentar a la inversión extranjera logrando realmente que ese capital permanezca en el Ecuador.

4.2 RECOMENDACIONES

- Es necesario que así como mencionan que la recaudación del ISD ha sido considerable, es fundamental que se establezca un destino para los fondos recaudados, con lo que de esta manera se dará mayor tranquilidad a los empresarios de donde está yendo su dinero y fomentando en parte a que se quede el capital en vez de salir
- Se podría realizar un estudio donde se observara cual será la mejor opción para implementar una norma regulativa para lo que refiere la fuga de capitales, buscando realmente que el dinero que sale se quede en el Ecuador y a su vez mejorar las condiciones del país, invirtiendo ese dinero en tecnológica con lo que se logra mejorar la capacidad productiva generando fuentes de trabajo.
- Para salvaguardar que los capitales se queden en el Ecuador se deberá implementar planes en donde incentive a la inversión extranjera directa, en donde se podría poner un tiempo mínimo para que puedan permanecer en el país, y más que nada ofrecer la seguridad que tanto buscan los inversionistas mejorando la estabilidad y riesgo del Ecuador.
- Será indispensable que se creara una ley dirigida solo para el ISD, con lo que se pueda regular de mejor manera el alza de las tasas de este impuesto, si no que se ponga una normativa para seguir.
- Mejorar las políticas para regular exenciones para mejorar a la producción nacional, ya que muchos sectores se sienten afectados, debido a que solo benefician algunos sectores económicos.

MATERIAL DE REFERENCIAS

INTERNET

- **Servicio de Rentas Internas**
<http://www.sri.gob.ec/web/guest/isd>
- **Estadísticas de Recaudación Impuesto a la Salida de Divisas**
<http://www.sri.gob.ec/web/guest/249>
- **Información Estadísticas Banco Central del Ecuador**
<http://www.bce.fin.ec/index.php/publicaciones-de-banca-central3>
- **Estadísticas Fiscales Ministerio de Finanzas**
<http://www.finanzas.gob.ec/estadisticas-fiscales/>

TESISI VIRTUALES

- **Chúsan Ibarra, Gustavo, “IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS Y SU EFECTO EN LA RECAUDACION TRIBUTARIA. PERÍODO 2008 – 2010”**
(Pág,71)
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2748/1/tm4644.pdf>
- **Naura Peralta, Carolina y otros, “ANÁLISIS DEL IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS Y SUS DIFERENTES REFORMAS TRIBUTARIAS”**
(Pág,48)
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4309/1/Tesis.pdf>
- **Salazar Gutiérrez, Sofía, “Análisis Económico de la Implantación del Impuesto a la Salida de Divisas en el Sistema Financiero Nacional”** (Pág,5)
<http://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/15868/3/An%C3%A1lisis%20Econ%C3%B3mico%20de%20la%20Implantaci%C3%B3n%20del%20Imp>

[uesto%20a%20la%20Salida%20de%20Divisas%20en%20el%20Sistema%20Financiero%20Nacional.pdf](#)

TESIS FÍSICAS

- **Quispe Imbaquingo, José, “ANÁLISIS DEL IMPACTO EN LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL 1% DE IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS (ISD) “ (Pág,178-179)**

ARTICULOS VIRTUALES

- **Autores Varios, SRI, “UNA NUEVA POLÍTICA FISCAL PARA EL BUEN VIVIR.LA EQUIDAD COMO SOPORTE DEL PACTO FISCAL “ (Pág,298)**
https://cef.sri.gob.ec/virtualcef/file.php/43/Estudios_Fiscales/Nueva_politica_fiscal_1_09_2012.pdf
- **Banco Central del Ecuador, “CIRCULAR A LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO” (Pág,1)**
http://www.bce.fin.ec/documents/pdf/sistema_n_pagos/CircularISC.doc

LIBROS VIRTUALES

- **Mascareñas, Juan, “Tipo de Cambio” (Pág,1)**
<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/jmas/infin/divisas.pdf>
- **Alcarilla, José, “Contabilidad Financiera I” (Pág,28)**
http://books.google.es/books?id=6m42LTDkhzoC&pg=PA28&dq=Los+ingresos+son+incrementos+del+patrimonio+neto,+distintos+a+las+aportaciones+de+fondos+a+las+entidades+por+parte+de+los+propietarios&hl=es&sa=X&ei=0P2LU_rwM9PisASvwIKoDA&ved=0CDMQ6AEwAA#v=onepage&q=Los%20Ingresos%20son%20incrementos%20del%20patrimonio%20neto%20C%20distintos%20a%20las%20aportaciones%20de%20fondos%20a%20las%20entidades%20por%20parte%20de%20los%20propietarios&f=false

➤ **Banco Central de Costa Rica, “Balanza de Pagos de Costa Rica”**

<http://books.google.es/books?ei=MACMU5qwFdW0sQSGhYHYBQ&hl=es&id=sahGAAAYAAJ&dq=La+inversi%C3%B3n+directa+es+una+categor%C3%ADa+de+inversi%C3%B3n+internacional+en+la+cual+una+entidad+residente+en+una+econom%C3%ADa+%28el+inversionista+directo%29+adquiere+una+participaci%C3%B3n+duradera+en+otra+econom%C3%ADa+%28la+empresa+de+inversi%C3%B3n+directa%29+La+inversi%C3%B3n+directa+supone+una+relaci%C3%B3n+a+largo+plazo+entre+el+inversionista+directo+y+la+empresa+de+inversi%C3%B3n+directa&focus=searchwithinvolume&q=La+inversi%C3%B3n+directa+es+una+categor%C3%ADa+de+inversi%C3%B3n+internacional+en+la+cual+una+entidad+residente+en+una+econom%C3%ADa+%28el+inversionista+directo%29+adquiere+una+participaci%C3%B3n+duradera+en+otra+econom%C3%ADa+%28la+empresa+de+inversi%C3%B3n+directa%29+La+inversi%C3%B3n+directa+supone+una+relaci%C3%B3n+a+largo+plazo+entre+el+inversionista+directo+y+la+empresa+de+inversi%C3%B3n+directa>

➤ **OECE, “Definición Marco de Inversión Extranjera Directa Cuarta edición”**

<http://books.google.es/books?id=VBzAst0jMq8C&pg=PA3&dq=es+un+impulso+clave+de+la+integraci%C3%B3n+econ%C3%B3mica+internacional.+Con+un+marco+pol%C3%ADtico+adecuado,+la+IED+puede+ofrecer+estabilidad+financiera,+fomentar+el+desarrollo+econ%C3%B3mico+y+mejorar+el+bienestar+de+la+sociedades&hl=es&sa=X&ei=GGiMU7rQNtPesATwkIGAAw&ved=0CDYQuwUwAA>